

FORMACIÓN BÁSICA EN PROTECCIÓN MARÍTIMA

INFORMACIÓN SOBRE EL TEMARIO POR MÓDULOS

Módulo 1.1 Incrementar la protección marítima mediante toma de conciencia y mantenimiento de las condiciones establecidas en un plan de protección. Conocimiento básico y práctico de: definiciones y términos en protección marítima, incluidos los relacionados con la piratería y los robos a mano armada, política internacional en materia de protección marítima, responsabilidades de los Gobiernos, las compañías y las personas, niveles de protección y repercusiones en las medidas de protección y los procedimientos aplicables a bordo y en la instalación portuaria, procedimientos para notificar sucesos que afecten a la protección. Procedimientos para realizar ejercicios, prácticas y demás prescripciones nacionales e internacionales, incluidas prácticas relacionadas con la piratería y los robos a mano armada. Conocimiento de los procedimientos para efectuar inspecciones, reconocimientos, control y vigilancia de las actividades de protección especificadas en un plan de protección del buque. Conocimiento de los planes para contingencias de protección y procedimientos para responder a las amenazas para la protección o a fallos de las medidas de protección, incluidas las disposiciones para mantener las operaciones esenciales de la interfaz buque-puerto, incluidas las prácticas relacionadas con la piratería y los robos a mano armada.

Módulo 1.2 Reconocimiento de los riesgos y las amenazas para la protección. Documentación sobre protección; en particular la Declaración de Protección. Conocimiento básico y práctico de: técnicas para eludir las medidas de protección, posibles amenazas para la protección, técnicas de reconocimiento de armas, sustancias y dispositivos peligrosos y toma de conciencia de los daños que pueden causar; así como de transmitir la información sobre posibles amenazas. Técnicas de gestión y control de multitudes. Conocimiento y encauzamiento de la información y de las comunicaciones sobre protección. Métodos para efectuar registros físicos e inspecciones no invasoras.

Módulo 1.3 Realización de inspecciones periódicas y reconocimiento de las amenazas para la protección. Conocimiento de las técnicas para vigilar el acceso al buque, zonas restringidas a bordo, zonas de cubierta y alrededores del buque. Conocimiento de los métodos de inspección de la carga y provisiones; así como el control del embarco y desembarco de personas y sus efectos personales.

Módulo 1.4 Comprensión de la necesidad de mantener la toma de conciencia y la vigilancia a bordo. Conocimiento básico de los requisitos de formación, los ejercicios a bordo y los procedimientos de vigilancia a bordo contemplados en los convenios, incluidos los relacionados con la piratería y los robos a mano armada.

Módulo 1.5 Utilización del equipo y sistemas de protección. Conocimiento general de los distintos tipos de equipo y sistemas de protección y sus limitaciones; así como de la necesidad de realizar la prueba, el calibrado y el mantenimiento del equipo y los sistemas de protección.